



Programa de Medicamentos Esenciales, Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)

No. EXPEDIENTE
CP-2020-0006
No. DOCUMENTO
7

04 de Junio del 2020

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

**UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CIRCULAR No 02**

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

En respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes participantes en el Procedimiento de Selección de Comparación de Precios Número PROMESE/CAL-CCC-CP-2020-0006 para la "Supervisión de Obras correspondientes a la Construcción de Farmacias del Pueblo CP-2019-32" realizado por PROMESE/CAL; de conformidad con el Cronograma de Actividades, tenemos a bien informar lo siguiente:

1. PREGUNTA: En el pliego de Condiciones punto 3. validación de la adjudicación: el monto que corresponde al 5% detallado en este punto se utilizara como referencia (mayor o menor) para que los oferentes hagan la oferta económica o la oferta económica debe estar por el mismo monto que mencionan en cada lote.?

RESPUESTA: Tal como lo establece el Punto 3 de las especificaciones técnicas: "El valor de la adjudicación corresponde al 5% del costo directo de la Construcción de las Farmacias del Pueblo correspondiente al procedimiento PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0032", por lo que los valores que se indican en el cuadro desglosado en ese punto, son los montos por los cuales se realizará la adjudicación en cada lote, ya que son montos predeterminado. Anexo a esta Circular cuadro Referencia.



2. PREGUNTA: en la cotización se debe detallar el precio de supervisión por cada uno de los centros o se podría hacer una oferta solo por lotes.

RESPUESTA: Las Oferta Económica debe ser realizada por Lote, tal y como establecido en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y en el Formulario F-33, que es el establecido para presentar oferta económica a aquellos oferentes que decidan traer su oferta de manera física y el cual se encuentra disponible tanto en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones como en el Portal Institucional de PROMESE/CAL.

3. PREGUNTA: en cuantos lotes puede un oferente hacer propuesta...?

RESPUESTA: El oferente interesado podrá presentar oferta en todos los lotes, pero solo podrá ser adjudicado en uno solo. (Ver circular de enmienda No. 01)

4. PREGUNTA: se deben presentar oferta técnica por cada uno de ellos (en caso de que se pueda hacer oferta por más de un lote)

RESPUESTA: El oferente interesado debe presentar todos los documentos requeridos de tanto oferta técnica según corresponda, como oferta económica, como establecen las especificaciones técnicas, de aquellos lotes en los que desee participar.

5. PREGUNTA: Cuando ustedes dicen que el valor de la Adjudicación corresponde al 5% de los costos directos, esto quiere decir que podemos ofertar un valor que sería menor o mayor o igual al 5%, para la oferta?

RESPUESTA: Tal como lo establece el Punto 3 de las especificaciones técnicas: "El valor de la adjudicación corresponde al 5% del costo directo de la Construcción de las Farmacias del Pueblo correspondiente al procedimiento PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0032", por lo que los valores que se indican en el cuadro desglosado en ese punto, son los montos por los cuales se realizará la adjudicación en cada lote, ya que son montos predeterminado. Anexo a esta Circular cuadro Referencia.



M.3.

6. PREGUNTA: Y la otra pregunta es , cuando ustedes se refieren al Formato de Informe de Seguimiento, ese formulario tendríamos nosotros que elaborarlo o ustedes tienen el tipo del mismo?

RESPUESTA: El Formato de informe de seguimientos refiere a los informes que debe generar el oferente adjudicado de las supervisiones realizadas. Este formato de Informe debe ser presentado por el Oferente Interesado.

7. PREGUNTA: La otra es, podemos ofertar por más de un Lote o todos, pero solamente se nos adjudicaría un solo Lote?

RESPUESTA: El oferente interesado podrá presentar oferta en todos los lotes, pero solo podrá ser adjudicado en uno solo. (Ver circular de enmienda No. 01).

8. PREGUNTA: utilizo esta vía para expresarles mi interés de participar en el proceso antes mencionado en el asunto, y a la vez, preguntarles si como persona física es imprescindible suministrarle la certificación de la tss el lunes 8 junto con los demás documentos.

RESPUESTA: Tal como establece el Cronograma de Actividades el proveedor debe presentar ofertas el lunes 08 de junio 2020. Dichas ofertas serán evaluadas por los técnicos pertinentes, luego de esta evaluación si hay algún documento que subsanar, le será notificado al oferente el lunes 15 de junio 2020. El oferente tendrá hasta el jueves 19 de junio a las 4:00 p.m. para completar cualquier documento que le haya sido notificado para subsanación.

9. PREGUNTA: A su vez realizar la consulta para saber si está permitido participar como PERSONA FISICA en el referido proceso, puesto que en la convocatoria hace referencia a EMPRESA o PERSONA JURIDICA.

RESPUESTA: Pueden participar tanto **Persona Física** como **Persona Jurídica**.

  
**Lic. Mario Jiménez**  
Enc. Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



Lotes	Centro de Salud	Provincia	Área (m2)	Supervision por FP	Total Supervision (Montos de Contrato)	Supervision (Sin Itbis)	Supervision (ITBIS)	TOTALES	TOTAL (SIN ITBIS)	TOTAL ITBIS
1	Centro de Primer Nivel Monserrate	Bahoruco	35	108,719.40	753,281.08	638,373.80	114,907.28	1,270,780.94	1,076,933.00	193,847.94
	Centro de Primer Nivel Puerto Escondido	Independencia	35	90,664.16						
	Hospital Jaime Mota	Barahona	60	117,657.96						
	Centro de Primer Nivel Baitoita	Barahona	25	73,193.28						
	Centro de Primer Nivel Arroyo Dulce	Barahona	35	89,653.26						
	Centro de Primer Nivel Carrera de Yegua	San Juan de la Maguana	35	91,573.50						
	Centro de Primer Nivel La Jagua	San Juan de la Maguana	35	92,030.97						
	Centro de Primer Nivel El Rosario	San Juan de la Maguana	35	89,788.55						
	Centro de Primer Nivel Amiana Gómez	Azua	35	92,457.83	517,499.86	438,559.20	78,940.66			
	Centro de Primer Nivel Las Cañitas	Azua	35	90,604.60						
	Centro de Primer Nivel Las Lomas	Azua	25	80,713.42						
	Centro de Primer Nivel Los Negros	Azua	35	85,495.22						
	Hospital Municipal Cambita El Pueblo	San Cristóbal	35	91,144.57						
	Centro de Primer Nivel Dr. Rafael Gallardo	San Cristóbal	25	77,084.22						
2	Hospital Municipal de Haina	San Cristóbal	25	101,570.40	219,335.91	185,877.89	33,458.02			
	Centro de Primer Nivel Cunayasa Km 10	La Romana	35	117,765.51						
	Centro de Primer Nivel Caballero	Sanchez Ramirez	25	75,251.86	607,503.40	514,833.39	92,670.01			
	Centro de Primer Nivel Juan Adrián	Monseñor Nouel	25	72,541.39						
	Centro de Primer Nivel Los Quemados	Monseñor Nouel	35	84,311.85						
	Centro de Primer Nivel El Cercado	La Vega	25	76,315.29						
	Centro de Primer Nivel El Aguacate	Duarte	35	96,101.11						
	Centro de Primer Nivel El Hoyo de Jaya	Duarte	25	66,461.14						
	Centro de Primer Nivel Hermanas Mirabal	Duarte	25	69,549.24						
	Centro de Primer Nivel Rincon Hondo	Duarte	25	66,971.52						
	Centro de Primer Nivel San Rafael	Maria Trinidad Sanchez	25	84,184.66	239,199.47	202,711.42	36,488.05			
	Centro de Primer Nivel Las Corcobas	Maria Trinidad Sanchez	25	82,438.64						
	Centro de Primer Nivel Los Yayaes	Maria Trinidad Sanchez	25	72,576.17						
	Centro de Primer Nivel Boruco	Valverde	35	85,490.45	391,015.45	331,369.83	59,646.42			
Centro de Primer Nivel Villa Muñoz	Valverde	35	93,700.37							
Centro de Primer Nivel Ranchito de los Vargas	Puerto Plata	35	102,440.10							
Centro de Primer Nivel Río Grande	Puerto Plata	35	109,384.53							
Hospital Municipal Villa Vasquez	Montecristi	35	102,083.18	761,789.82	645,584.59	116,205.23				
Centro de Primer Nivel El Vigador	Montecristi	35	100,307.35							
Hospital Municipal Pepillo Salcedo	Montecristi	35	98,656.72							
Centro de Primer Nivel La Vigia	Dajabón	35	91,434.72							
Centro de Primer Nivel Sabana Larga	Dajabón	35	93,961.76							
Centro de Primer Nivel Hipolito Billini	Dajabón	35	96,789.52							
Centro de Primer Nivel Los Quemados	Valverde	35	88,760.16							
Centro de Primer Nivel Entrada de Mao	Valverde	35	89,796.41							

